

NOTA DE PRENSA

“FAMMA envía a los distintos candidatos a la presidencia de la Comunidad Madrid sus propuestas para incluir en sus programas electorales”

- **182 propuestas que apuestan por la evolución del sector de la discapacidad física y orgánica, tanto en su percepción, como en su nivel de participación en la sociedad. El documento se ha enviado a toda la red política de la región, independientemente del signo político al que correspondan.**
- **Más de 200.000 personas con discapacidad física y orgánica, más sus familias y allegados, esperan que los políticos apuesten por la necesidad de crear un eje transversal que debe priorizar la autonomía personal del colectivo en detrimento de su dependencia.**
- **Modelos de autonomía personal para que la persona permanezca en el entorno familiar, pueda participar en la sociedad y no se le relegue a un entorno residencial o institucional.**
- **La Federación apuesta por cambios en el actual modelo de gestión residencial y en la potenciación de la autonomía personal con la figura del asistente personal.**
- **Centra también su atención en el Cohousing, como un modelo moderno e integrador, en detrimento del actual que segrega a las propias personas con discapacidad física.**
- **Apuesta también por el reconocimiento de las patologías orgánicas en consonancia con las necesidades de las personas que padecen este tipo de discapacidades.**

Madrid, 20 de febrero 2019. - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid) ha hecho llegar a todos los grupos políticos, autonómicos y municipales, sus propuestas sociales sobre discapacidad física y orgánica, para que estos tengan en cuenta las necesidades del colectivo al que representa la Federación, enmarcados en una importante y necesaria evolución del actual sistema por el que se visualiza y gestiona los recursos que afectan a su calidad de vida y a la de sus familias.

El documento se centra en políticas generales y en otras destinadas al ámbito municipal o de la propia comunidad autónoma. En él se centra, fundamentalmente, sobre el empleo, la accesibilidad, la potenciación de la autonomía personal en detrimento de la dependencia, en nuevos modelos de gestión de asistencia para que la persona no abandone su entorno familiar,

así como en medidas para mejorar la educación inclusiva. Todo ello, centrado en la persona, desde la potenciación de su capacidad de autogobierno para tomar sus propias decisiones.

La Federación hace una apuesta firme por la accesibilidad y solicita la creación de Oficinas de Accesibilidad en cada municipio de la región.

En palabras del presidente, Javier Font, ***“para nosotros es un plan básico que, de aplicarse, propiciará la mayor autonomía para colectivo, la mejor apuesta realizada por la administración a corto y medio plazo, así como un abaratamiento de los costes, que es lo que más puede preocupar, por cuando la primera traba que se pone para llevarse a cabo sea la económica.”***

Realiza una especial atención a la creación de un espacio sociosanitario debidamente coordinado, que convine lo social con la salud y viceversa. Se hace también hincapié en el catálogo ortoprotésico para que la comunidad asuma los costes de las ayudas que, dan calidad de vida y evitan hospitalizaciones, si no se cuenta con ellas.

También hace alusión a las mejoras que el sector asociativo debe recibir en cuanto a su transformación digital, para la mejora de sus proyectos y servicios que presta a las personas a las que atienden.

Entre otras cuestiones, exige la armonización del marco legal de la Comunidad de Madrid a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue ratificada por España y apoyada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid.

Las propuestas solicitan crear un apartado especial para la mujer con discapacidad, con programas que busquen espacios de igualdad y entornos integradores, que eliminen cualquier tipo de estereotipo, barrera y diferencia al respecto de las barreras que socialmente pueden impedir su integración en la actualidad.

El plan de propuestas a los partidos políticos, recoge también la creación de una figura de coordinación con el Estado y entre los Ayuntamientos con la Comunidad de Madrid, para que aquellas cuestiones que están bloqueadas en la comunidad autónoma o en el municipio, puedan ser tratadas de manera bidireccional, con el fin de que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, independientemente del problema competencial que siempre dificulta los entendimientos entre distintas administraciones para resolver problemas.

Según Javier Font, presidente de FAMMA, ***“queremos que la Federación de Municipios de Madrid se involucre con la discapacidad, vinculando sus decisiones a ejecuciones de programas locales, destinados a la creación de Consejos Municipales y al desarrollo normativo que proceda, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física u orgánica en cada municipio de la Comunidad Madrid”***

También se requiere un importante esfuerzo en el ámbito educativo, como la base fundamental para que el futuro de cualquier niño o niña con discapacidad física u orgánica, sea el mejor para su integración y no dependa de nadie para poder vivir con dignidad.

También se recogen peticiones con respecto al ocio, la cultura o el deporte, entendiendo que, sobre todo, en el ámbito cultural, existen serias barreras para su disfrute por las personas con discapacidad que tienen severas limitaciones y a los que se les obliga a asumir un sobre coste importante, por su alto grado de dependencia. Plantea para ello, un Plan Especial de Integración a Personas Gravemente Afectadas, que les permita tener cubiertas sus

necesidades básicas, que propicien su acceso al empleo y también ofrezcan un espacio cultural, abierto y sin barreras, para que no sea limitado este, por su alto grado de discapacidad.

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

